



**NACIONES  
UNIDAS**



**CUARTA CONFERENCIA MUNDIAL  
SOBRE LA MUJER**

Beijing, China  
4 a 15 de septiembre de 1995

Distr.  
LIMITADA

A/CONF.177/L.3  
18 de agosto de 1995  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

INFORME SOBRE LAS CONSULTAS OFICIOSAS CONVOCADAS  
POR LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LA CONDICIÓN  
JURÍDICA Y SOCIAL DE LA MUJER

Nota del Secretario General

1. El Consejo Económico y Social, en su decisión 1995/225 de 1º de junio de 1995, autorizó a la Presidenta de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, órgano preparatorio de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, para que celebrara consultas oficiosas de participación abierta del 31 de julio al 4 de agosto de 1995 a fin de seguir examinando el proyecto de plataforma de acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y, concretamente, las partes del texto del proyecto de plataforma de acción que permanecían entre corchetes. El Consejo decidió también que los resultados de esas consultas se transmitirían como documento oficioso a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer que se celebraría en Beijing, para las consultas previas a la Conferencia.
2. La Sra. Patricia Licuanan, Presidenta de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebró las consultas oficiosas de participación abierta en la Sede de las Naciones Unidas del 31 de julio al 4 de agosto de 1995. Los resultados de las consultas se recogen en el anexo de la presente nota.

Anexo

ENMIENDAS AL TEXTO DEL PROYECTO DE PLATAFORMA DE ACCIÓN CONVENIDAS  
EN LAS CONSULTAS OFICIOSAS CELEBRADAS POR LA PRESIDENTA DE LA  
COMISIÓN DE LA CONDICIÓN JURÍDICA Y SOCIAL DE LA MUJER DEL 31 DE  
JULIO AL 4 DE AGOSTO DE 1995

Párrafo 16. Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"En este contexto, también se debe subrayar la dimensión social del desarrollo. El crecimiento económico acelerado, si bien necesario para el desarrollo social, en sí mismo no mejora la calidad de vida de la población. Es posible que en algunos casos se presenten condiciones que puedan acentuar la desigualdad social y la marginación. De allí que sea indispensable buscar nuevas alternativas que garanticen que todos los miembros de la sociedad reciban los beneficios del crecimiento económico basado en un enfoque integral de todos los aspectos del desarrollo: crecimiento, igualdad entre mujeres y hombres, justicia social, conservación y protección del medio ambiente, sostenibilidad, solidaridad, participación, paz y respeto por los derechos humanos."

Párrafo 18, cuarta oración. Suprímense los corchetes en torno a la palabra "muchos".

Párrafo 19, última oración. Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"Así pues, sólo una nueva era de cooperación internacional entre los gobiernos y los pueblos basada en un espíritu de asociación, un entorno social y económico internacional equitativo y una transformación radical de la relación entre la mujer y el hombre en una asociación plena y en condiciones de igualdad harán posible que el mundo salve las dificultades del siglo XXI."

Párrafo 37, primera oración. Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"La pobreza y la degradación del medio ambiente están estrechamente vinculadas entre sí. Si bien la pobreza tiene algunos efectos perjudiciales sobre el medio ambiente, la causa principal de la degradación incesante del medio ambiente mundial radica en las insostenibles pautas de consumo y producción, particularmente en los países industrializados, que constituyen un motivo de profunda preocupación pues agravan la pobreza y los desequilibrios."

Párrafo 41. Revítese el texto para que diga:

"La niña de hoy es la mujer de mañana. Los conocimientos, las ideas y la energía de las niñas son cruciales para el pleno logro de los objetivos de la igualdad, el desarrollo y la paz. Para que una niña desarrolle plenamente sus potencialidades es preciso que crezca en un medio propicio donde se satisfagan sus necesidades [espirituales y materiales] [espirituales, intelectuales y materiales] de supervivencia, protección y

desarrollo y se salvaguarden sus derechos en condiciones de igualdad. Para que la mujer participe en las actividades en condiciones de igualdad con el hombre, es hora de que se reconozcan la dignidad humana y el valor de la niña y de que se le garantice el pleno disfrute de sus derechos humanos y libertades fundamentales, incluidos los derechos garantizados por la Convención sobre los Derechos del Niño, cuya ratificación universal se pide encarecidamente. Sin embargo son evidentes en todo el mundo la discriminación y la violencia contra las niñas [que empiezan incluso antes de su nacimiento [desde su concepción] y continúan y persisten durante toda su vida]. Las niñas tienen a menudo menos acceso a la nutrición, los servicios de salud física y mental y la educación, y disfrutan de menos derechos, menos oportunidades y menos beneficios en la infancia y en la adolescencia que los niños. [Son con frecuencia objeto [de diversas formas de] explotación sexual y económica [pedofilia, prostitución, prostitución forzada y tráfico de órganos y tejidos humanos], violencia y prácticas nocivas como [la selección prenatal del sexo, el feticidio], el infanticidio, el incesto, la mutilación genital y el matrimonio prematuro [forzado].]"

Párrafo 44, última oración. Suprímase los corchetes de las palabras "[la falta de protección ... derecho al desarrollo]" y revítese el texto para que diga:

"... la falta de protección de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las mujeres y sus derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales, inclusive el derecho al desarrollo ...".

Párrafo 49

Cuarta oración. Suprímase el primer par de corchetes y revítese el texto para que diga:

"El carácter universal que está adquiriendo la economía mundial y el aumento de la interdependencia entre las naciones ofrecen incentivos y oportunidades para el crecimiento económico sostenido y el desarrollo y son también causa de riesgos e incertidumbres respecto del futuro de la economía mundial. Al incierto panorama económico mundial se han sumado la reestructuración económica y, en algunos países, niveles persistentes de deuda externa a los cuales es imposible hacer frente, sumados a programas de ajuste estructural."

Quinta oración. Suprímase el segundo par de corchetes y revítese el texto para que diga:

"Además, toda suerte de conflictos, el desplazamiento de personas y el deterioro del medio ambiente han contribuido también a socavar la capacidad de los gobiernos para atender a las necesidades básicas de sus poblaciones."

Novena oración. Suprímase "[Se agregará el texto completo sobre el desempleo y el subempleo.]".

15ª oración. Suprímase los corchetes.

Párrafo 59. Suprímense los corchetes.

Párrafo 60 a). Suprímense los corchetes.

Párrafo 60 b). Suprímense los corchetes.

Párrafo 60 c). Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"Formular y aplicar políticas macroeconómicas y sectoriales racionales y estables, elaboradas y vigiladas con la participación plena e igualitaria de la mujer, que fomenten un crecimiento sostenido de amplia base, que aborden las causas estructurales de la pobreza y que estén orientadas hacia la erradicación de la pobreza y la reducción de la desigualdad basada en el género en el marco general del logro de un desarrollo sostenible dedicado a las personas."

Párrafo 60 d). Suprímase el texto entre corchetes.

Párrafo 60 h). Suprímense los corchetes.

Párrafo 61 c)

Nuevo texto opcional 1

"Encontrar soluciones eficaces, orientadas al desarrollo y duraderas para los problemas de la deuda externa a fin de ayudar a los países a financiar programas y proyectos dirigidos al desarrollo, incluido el adelanto de la mujer, mediante el cumplimiento inmediato de las condiciones para la condonación de la deuda convenidas en el Club de París en diciembre de 1994, que comprendían la reducción de la deuda, incluso la cancelación u otras medidas de alivio de la carga de la deuda, y desarrollar técnicas de conversión de la deuda aplicadas a programas y proyectos de desarrollo social de conformidad con las prioridades de la plataforma."

Nuevo texto opcional 2

"Continuar los esfuerzos destinados al alivio de la carga del servicio de la deuda o la conversión del servicio de la deuda de los países en desarrollo, en particular los países muy endeudados de bajos ingresos, a fin de ayudarlos a financiar programas y proyectos dirigidos al desarrollo, incluido el adelanto de la mujer, y a alcanzar un crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible."

Párrafo 63 b). Suprímense los corchetes.

Párrafo 73, primera oración. Suprímense los corchetes.

Párrafo 80. Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"En muchos países, los recursos que se asignan a la educación, especialmente de las jóvenes y las mujeres, son insuficientes y en algunos casos han sido reducidos aún más, especialmente en el marco de las políticas y programas de ajuste. Esa insuficiencia en la consignación de

recursos perjudica a largo plazo al desarrollo humano, en particular el desarrollo de la mujer."

Párrafo 87 a)

Nuevo texto opcional 1

"A movilizar fondos adicionales para ayudar a sufragar los gastos de la educación de todas las niñas y mujeres, haciendo especial hincapié en las poblaciones desatendidas."

Nuevo texto opcional 2

"A movilizar fondos adicionales para ayudar a sufragar los gastos de la educación y promover la igualdad de género para todas las niñas y mujeres, haciendo especial hincapié en las poblaciones desatendidas."

Párrafo 88 b)

Nuevo texto opcional

"Trabajar con los gobiernos beneficiarios para lograr que se mantenga o eleve la financiación para la educación de las mujeres en los programas de ajuste estructural y recuperación económica, incluidos los programas de préstamos y de estabilización."

Párrafo 89 d). Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"Asignar un porcentaje considerable de sus recursos a la enseñanza básica para las mujeres y las niñas."

Párrafo 93, primera oración. Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"En muchos países, especialmente en los países en desarrollo y sobre todo en los países menos adelantados, la disminución de los gastos de salud pública y, en algunos casos, el ajuste estructural, contribuyen al empeoramiento de los sistemas de salud pública. Además, la privatización de los sistemas de salud sin garantías adecuadas de acceso universal a una atención médica al alcance de todos, reduce aún más la disponibilidad de los servicios de atención de la salud."

Párrafo 105, primera oración. Suprímense los corchetes de las palabras "y otros parámetros pertinentes" y suprímense las palabras "entre otras variables".

Párrafo 108 c). Suprímase la palabra entre corchetes "[suficiente]".

Párrafo 111, parte introductoria. Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"Medidas que han de adoptar los gobiernos a todos los niveles, según proceda, en cooperación con las organizaciones no gubernamentales, especialmente las organizaciones de mujeres y de jóvenes."

Párrafo 111 b). Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"Elaborar planteamientos innovadores para la financiación de los servicios de salud mediante la promoción de la participación de la comunidad y la financiación local; aumentar, en los casos en que sea necesario, las consignaciones presupuestarias para los centros de salud de las comunidades y los programas y servicios basados en la comunidad que se ocupan de necesidades en materia de salud específicas de las mujeres."

Párrafo 111 e). Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"Establecer, donde proceda, mecanismos ministeriales e interministeriales para supervisar la aplicación de las reformas de las políticas y los programas de salud de las mujeres y establecer, según proceda, centros de coordinación de alto nivel en los organismos nacionales de planificación responsables de la supervisión para garantizar que en todos los organismos y los programas gubernamentales competentes se dé la debida importancia a las preocupaciones sobre la salud de la mujer."

Párrafo 112 a). Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"Formular políticas favorables a la inversión en la salud de la mujer y, cuando convenga, aumentar los créditos para estas inversiones."

Párrafo 112 c). Suprímense los corchetes.

Párrafo 117. Suprímense las palabras "[dentro del país]".

Párrafo 122, primera oración. Revítese el texto para que diga:

"[Las mujeres refugiadas, otras mujeres desplazadas que requieran protección internacional, las mujeres desplazadas dentro del país y las mujeres y niñas migrantes, incluidas ...]."

Párrafo 123, cuarta oración. Suprímense los corchetes en torno de las palabras "que ha considerado ... libertades fundamentales de las mujeres y niñas".

Párrafo 125 f). Suprímase el texto que figura entre corchetes.

Párrafo 125 n). Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"Instaurar, mejorar o promover, según resulte apropiado, y financiar los programas de formación de personal judicial, letrado, médico, social, pedagógico y de policía e inmigración para evitar los abusos de poder que dan pie a la violencia contra la mujer, y sensibilizar a esas personas en cuanto a la naturaleza de los actos y las amenazas de violencia basados en el género, para conseguir que las mujeres víctimas de ellos reciban un trato justo."

Párrafo 125 s). Suprímense los corchetes.

Párrafo 126 g). Suprímense los corchetes de las palabras "y financiar".

Párrafo 126 i). Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"Proporcionar, financiar y fomentar programas de asesoramiento y rehabilitación para los que hayan cometido actos de violencia y promover el estudio de las posibilidades de realizar nuevas actividades de asesoramiento y rehabilitación para prevenir nuevos casos de violencia."

Párrafo 128. Suprímense los corchetes.

Párrafo 130 a). Suprímase el texto que figura entre corchetes.

Párrafo 131 b). Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

" ... y otras formas de sexo comercializado ...".

Párrafo 131 c). Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"... nacionales, regionales e internacionales ...".

Párrafo 131 d). Revítese el texto para que diga:

"[Asignar recursos a la formulación de programas amplios encaminados a rehabilitar y reinsertar en la sociedad a las víctimas de la trata de mujeres, entre ellos ...]."

Párrafo 133, primera oración. Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"En el Convenio de Ginebra relativo a la protección de las personas civiles en tiempo de guerra de 1949 y en sus Protocolos adicionales de 1977 se establece que ...".

Párrafo 134, cuarta oración. Revítese el texto para que diga:

"Esas prácticas han dado lugar, entre otras cosas, a corrientes masivas de refugiados y de otras personas desplazadas que necesitan la protección internacional, así como de personas internamente desplazadas, la mayoría de los cuales son mujeres, muchachas adolescentes y niños."

Párrafo 136

Primera oración. Suprímase el corchete al comienzo de la oración y sustitúyanse las palabras "[sexo/género]" por la palabra "sexo".

Segunda oración. Insértese un corchete al comienzo de la oración.

Párrafo 137

Primera oración. Suprímense los corchetes de la palabra "[internamente]".

Segunda oración. Suprímase la palabra "[básico]".

Oraciones cuarta y quinta. Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"Las mujeres también pueden verse obligadas a huir a causa de un miedo bien fundado de sufrir persecuciones por las razones enumeradas en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y el Protocolo de 1967, incluida la persecución en forma de violencia sexual u otros tipos de persecución basados en el género, y siguen siendo vulnerables a la violencia y la explotación durante su huida, en los países de asilo y de reasentamiento, así como durante y después de la repatriación. Con frecuencia, en algunos países de asilo las mujeres encuentran dificultades para que se las reconozca como refugiadas cuando invocan motivos basados en ese tipo de persecución."

Párrafo 145 b). Suprímense los corchetes.

Párrafo 147 f). Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"... realizar investigaciones completas de todos los actos de violencia cometidos contra las mujeres durante las guerras, incluidas las violaciones, en particular las violaciones sistemáticas, la prostitución forzada y otras formas de agresiones deshonestas, y la esclavitud sexual ...".

Párrafo 147 i). Suprímense las palabras "[en el plano internacional]".

Párrafo 148 b). Revítese el texto para que diga:

"Al examinar la aplicación ..." y trasládese el párrafo a la sección I del capítulo IV.

Párrafo 149, parte introductoria. Revítese el texto para que diga:

"... proporcionar protección, asistencia y capacitación a las mujeres refugiadas, a otras mujeres desplazadas que necesitan protección internacional y a las mujeres desplazadas internamente, como la ...".

Párrafo 149 a). Revítese el texto para que diga:

"... proporcionan asistencia a las mujeres refugiadas, a otras mujeres desplazadas que necesitan protección internacional y a las mujeres desplazadas internamente, e inclusive ...".

Párrafo 149 c). Revítese el texto para que diga:

"... la seguridad y la integridad física de las refugiadas, otras mujeres desplazadas que necesitan protección internacional y las mujeres desplazadas internamente durante ...".



Párrafo 149 f)

Segunda oración. Nuevo texto opcional 1

"Proporcionar un apoyo internacional adecuado a los países de asilo en la atención de las necesidades básicas de los refugiados y prestar asistencia en la búsqueda de soluciones duraderas. Al prestar socorro de emergencia y asistencia a largo plazo a las poblaciones de refugiados, dedicar especial atención a las necesidades concretas de las mujeres y los niños refugiados y desplazados. Proporcionar a las mujeres y a los niños refugiados o desplazados un acceso apropiado al alojamiento, la educación, los servicios de atención de la salud, incluida la planificación de la familia, y demás servicios sociales necesarios."

Segunda oración. Nuevo texto opcional 2

"Asegurar que la comunidad internacional ... a los gobiernos de que se trate a fin de poder prestar ... salud reproductiva."

Párrafo 149 h). Suprímense los corchetes y revísese el texto para que diga:

"... principio de no devolución por medio, entre otras cosas, de la adaptación de las normas nacionales de inmigración a los instrumentos internacionales pertinentes, y considerar la posibilidad de reconocer como refugiadas a las mujeres cuya solicitud de reconocimiento de la condición de refugiada se base en un miedo bien fundado de sufrir persecuciones por las razones enumeradas en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y el Protocolo de 1967, incluida la persecución en forma de violencia sexual u otros tipos de persecución relacionados con el género y facilitar el acceso a funcionarios especialmente capacitados, especialmente funcionarias, para entrevistar a las mujeres cuando se trate de experiencias delicadas o dolorosas, como la agresión sexual."

Párrafo 149 j). Revísese el texto para que diga:

"... la autosuficiencia de las mujeres refugiadas, otras mujeres desplazadas que necesitan protección internacional y las mujeres internamente desplazadas y ofrecer ...".

Párrafo 149 o). Suprímense los corchetes y revísese el texto para que diga:

"Desarrollar la conciencia de los derechos humanos de las mujeres y proporcionar ...".

Párrafo 153. Suprímense todos los corchetes y revísese el texto para que diga:

"En muchas regiones, la participación de la mujer en el trabajo remunerado en el último decenio ha aumentado notablemente y se ha transformado tanto en el mercado laboral estructurado como en el no estructurado. Aunque siguen trabajando en los sectores agrícola y pesquero, las mujeres han comenzado a participar cada vez más en las microempresas y empresas de pequeña y mediana escala y, en algunas regiones, han adquirido más preponderancia en el sector no estructurado, cada vez de mayor envergadura.

Debido, entre otras cosas, a una situación económica difícil y a la falta de poder de negociación proveniente de la desigualdad basada en el género, muchas mujeres se han visto obligadas a aceptar salarios bajos y condiciones de trabajo deficientes, por lo que frecuentemente se las ha preferido a los hombres. En cambio, un número cada vez mayor de mujeres se ha incorporado en la fuerza de trabajo por su propia elección, al cobrar una mayor conciencia de sus derechos y al hacerlos valer. Tras incorporarse a la fuerza de trabajo, algunas han logrado promociones y mejores salarios y condiciones de trabajo. No obstante, las mujeres se han visto particularmente afectadas por la situación económica y por el proceso de reestructuración, que han impuesto cambios en la naturaleza del empleo y, en algunos casos, provocado la eliminación de puestos de trabajo, incluso para las profesionales y las trabajadoras especializadas. Además, muchas mujeres han ingresado en el sector no estructurado a falta de otras oportunidades. La participación de la mujer y las consideraciones de género todavía están ausentes en gran medida, pero deberían integrarse, en el proceso de elaboración de políticas de las instituciones multilaterales que definen las condiciones y, en cooperación con los gobiernos, establecen las metas de los programas de ajuste estructural y de los préstamos y las subvenciones."

Párrafo 154, segunda oración. Suprímase los corchetes y revítese el texto para que diga:

"... en algunas regiones, limitan el acceso de las mujeres y las niñas a la educación ...".

Párrafo 159

Primera oración. Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"Aunque se han creado algunas nuevas oportunidades de empleo para las mujeres como consecuencia de la internacionalización de la economía, también han surgido tendencias que han agravado las desigualdades entre las mujeres y los hombres."

Segunda oración, Nuevo texto opcional

"Al mismo tiempo, la internacionalización incluida la integración económica, puede crear presiones para adaptarse a las nuevas circunstancias y para buscar nuevas fuentes de empleo a medida que cambian las modalidades del comercio."

Tercera oración, Nuevo texto opcional

"En algunas regiones, la división del trabajo basada en el género con frecuencia ha aumentado la tendencia a circunscribir a la mujer a un número limitado de ocupaciones. Es preciso realizar nuevos análisis de los efectos de la internacionalización en la situación económica de la mujer."

Párrafo 161. Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"En los países que están sufriendo una transformación política, económica y social fundamental, los conocimientos de la mujer, si se utilizan mejor, pueden hacer una importante contribución a la vida económica de los países respectivos. Se debería ampliar y apoyar aún más esa contribución, y aprovechar mejor las potencialidades de la mujer."

Párrafo 162

Segunda oración. Revítese el primer texto que aparece entre corchetes para que el párrafo diga lo siguiente:

"En algunos países, las mujeres se hacen cargo de un mayor volumen de trabajo no remunerado, como el cuidado de los niños, de los enfermos o de los ancianos, compensando así la pérdida de los ingresos familiares, sobre todo cuando no se dispone de servicios públicos."

Tercera oración. Los corchetes quedan pendientes. Se verificarán contra el "Examen y evaluación".

Párrafo 164. Suprímense todos los corchetes.

Párrafo 167 m). Revítese el texto para que diga:

"[Velar por que] todas las empresas, incluidas las empresas transnacionales, cumplan las leyes y códigos nacionales, las normas de seguridad social, los acuerdos, instrumentos y convenios internacionales vigentes, incluidos los relativos al medio ambiente, y otras leyes pertinentes."

Párrafo 167 q). Suprímense los corchetes.

Párrafo 171 a). Revítese el texto para que diga:

"Examinar, reformular, cuando proceda, y ejecutar políticas, programas y proyectos para procurar que una mayor proporción de recursos quede a disposición de las mujeres en las zonas rurales y apartadas [sin imponer condiciones que puedan presionar a la mujer a actuar en contra de sus valores éticos y religiosos]".

Párrafo 171 c). Suprímase la palabra "[de desarrollo]".

Sugerencia hecha para ser negociada más adelante. Después de las palabras "sector de las microempresas y las empresas pequeñas y medianas", añádanse las palabras "a fin de ampliar las oportunidades de participación plena y equitativa de la mujer".

Párrafo 175, parte introductoria. Suprímense los corchetes de las palabras "en cooperación con las organizaciones no gubernamentales y el sector privado".

Párrafo 175 d). Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"Crear servicios de apoyo no discriminatorios para las empresas de propiedad de mujeres, incluidos fondos de inversión, y tener especialmente en cuenta a las mujeres, sobre todo las de bajos ingresos, en los programas de promoción del comercio."

Párrafo 177 b). Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"Integrar la perspectiva del género en todas las políticas de reestructuración económica y ajuste estructural y elaborar programas especiales para las mujeres que resulten afectadas por la reestructuración económica, incluidos los programas de ajuste estructural, y para las mujeres que trabajan en el sector no estructurado."

Párrafo 179. Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"Medidas que ha de adoptar el sector privado, incluidas las empresas transnacionales y nacionales:"\*.

Párrafo 180 a). Suprímense las palabras "de las zonas de elaboración de exportaciones".

Párrafo 188, última oración. Suprímense los corchetes.

Párrafo 194 b). Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"Crear o fortalecer, según proceda, mecanismos destinados a vigilar el acceso de la mujer a los niveles superiores de adopción de decisiones."

Párrafo 195 a). Suprímense los corchetes al comienzo y al fin del párrafo y revítese el texto para que diga:

"Aplicar las políticas y medidas existentes en materia de empleo y adoptar otras nuevas a fin de lograr una [paridad] general de género, especialmente en el cuadro orgánico, para el año 2000, teniendo debidamente en cuenta la importancia de basar la contratación del personal en una distribución geográfica lo más amplia posible, de conformidad con el párrafo 3 del Artículo 101 de la Carta de las Naciones Unidas."

Párrafo 198, primera oración. Suprímense los corchetes.

Párrafo 201

Nuevo texto opcional

"Aunque no se han fortalecido suficientemente los mecanismos internacionales, tales como la Comisión de la Condición Jurídica y Social

---

\* El Grupo recomendó que se revisara y uniformara el estilo de las partes introductorias de los párrafos de la Plataforma de Acción.

de la Mujer y el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, todavía no se han creado o fortalecido los organismos regionales dedicados al adelanto de la mujer. Los limitados recursos disponibles siguen obstaculizando la plena aplicación de sus mandatos."

Párrafo 203 a). Suprímense los corchetes.

Párrafo 203 b). Suprímense los corchetes.

Párrafo 205 b). Suprímense los corchetes.

Párrafo 206. Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"Las organizaciones regionales e internacionales, en particular las instituciones para el desarrollo, en especial el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y los donantes bilaterales, deberían brindar asistencia financiera y asesoramiento a los mecanismos nacionales a fin de incrementar su capacidad de reunir información, establecer redes y cumplir sus mandatos, además de fortalecer los mecanismos internacionales para que promovieran el adelanto de la mujer con arreglo a sus respectivos mandatos, en cooperación con los gobiernos."

Insértese el párrafo en el capítulo V como párrafo 299 bis.

Párrafo 207 b). Sustitúyase la primera versión por la segunda versión opcional y revítese el texto para que diga:

"Revisar periódicamente las políticas, los programas y los proyectos nacionales, así como su ejecución, evaluando la repercusión de las políticas de empleo e ingresos a fin de garantizar que las mujeres sean las beneficiarias directas del desarrollo [y que su contribución se refleje en las cuentas nacionales]."

Párrafo 209 j). Suprímense los corchetes.

Párrafo 211 a). Suprímase la palabra "[estadísticos]" y sustitúyase el texto restante entre corchetes por las palabras "para su uso por todos los órganos pertinentes de las Naciones Unidas".

Párrafo 211 e)

Nuevo texto opcional

"Asegurar que los informes, datos y publicaciones pertinentes de la División de Estadísticas de la Secretaría de las Naciones Unidas y del INSTRAW sobre los progresos alcanzados a nivel nacional e internacional se transmitan a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer periódicamente y de forma coordinada."

Párrafo 213, última oración. Revítese el texto para que diga:

"[El disfrute pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales [universales] por la mujer y la niña constituye una prioridad para los gobiernos y las Naciones Unidas y es esencial para el adelanto de la mujer.]"

Párrafo 214, última oración. Suprímense los corchetes y suprímase el texto después de las palabras: "se prohíbe a los Estados toda discriminación".

Párrafo 215. Suprímase el texto entre corchetes.

Párrafo 216. Suprímense los corchetes y suprímense las dos últimas oraciones.

Párrafo 218, primera oración. Suprímense los corchetes y sustitúyanse las palabras "o contraria en cualquier forma al derecho internacional de los tratados" por las palabras "incompatible de cualquier otra forma con el derecho internacional de los tratados".

Párrafo 219, oraciones segunda y tercera. Revítese el texto para que diga:

"[El pleno disfrute de la igualdad de derechos por la mujer se ve obstaculizado por las discrepancias existentes entre las leyes de algunos países y el derecho internacional y los instrumentos internacionales de derechos humanos. La existencia de procedimientos administrativos excesivamente complejos, la falta de sensibilización de los órganos judiciales respecto de los derechos humanos de la mujer y la falta de una vigilancia adecuada de las violaciones de los derechos humanos de todas las mujeres, junto con una representación insuficiente de la mujer en los sistemas de justicia, la escasez de información sobre los derechos existentes y la persistencia de determinadas actitudes y prácticas perpetúan la desigualdad de facto de la mujer.] También perpetúa esa desigualdad de facto el incumplimiento de, entre otras cosas, las leyes o los códigos de la familia, civiles, penales, laborales y comerciales, o de los reglamentos y normas administrativos que tienen por objeto asegurar el pleno disfrute por la mujer de los derechos humanos y las libertades fundamentales."

Párrafo 220. Suprímase la última oración.

Párrafo 221

Primera oración. Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"Los derechos humanos de todas las mujeres y de las niñas deben constituir una parte integrante de las actividades de las Naciones Unidas relativas a los derechos humanos."

Segunda oración. Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"También es necesario establecer lazos de cooperación para fortalecer, racionalizar y simplificar el sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas y para promover su efectividad y eficacia, teniendo en cuenta la necesidad de evitar duplicaciones innecesarias y superposiciones de mandatos y tareas."

Párrafo 222. Suprímense los corchetes y revítese la segunda oración para que diga:

"Para lograr la meta de la realización universal de los derechos humanos de todos, los instrumentos internacionales de derechos humanos deben aplicarse de forma de tener en cuenta con más claridad el carácter sistemático y sistémico de la discriminación contra la mujer, indicado patentemente por los análisis de género."

Párrafo 224. Suprímase el párrafo.

Párrafo 225. Suprímense los corchetes al comienzo y al final del párrafo.

Tercera oración. Revítese el texto para que diga:

"[Todas las formas de violencia basadas en el género, incluidas las derivadas de todas las formas de hostigamiento sexual, prostitución, pornografía, esclavitud y explotación sexuales, incluidas las transgresiones derivadas de los prejuicios culturales, el racismo y la discriminación racial, la xenofobia, la depuración étnica, el extremismo religioso y antirreligioso y la trata internacional de mujeres y niños son incompatibles con la dignidad y el valor de la persona humana y deben eliminarse.]"

Quinta oración. Póngase la oración entre corchetes.

Primer texto opcional. Suprímase.

Segundo texto opcional. Suprímase.

Párrafo 226. Sustitúyase la primera versión por la versión opcional, revisando el texto para que diga:

"Muchas mujeres enfrentan otras barreras para el disfrute de sus derechos humanos debido a factores tales como su raza, idioma, origen étnico, cultura, religión, [orientación sexual,] incapacidades o clase socioeconómica o debido a que son indígenas, migrantes, incluidas las trabajadoras migrantes, desplazadas o refugiadas. También pueden encontrarse en situación desventajosa y marginadas por falta de conocimientos generales y por el no reconocimiento de sus derechos humanos, así como por los obstáculos que encuentran para tener acceso a la información y a los mecanismos de recurso en caso de que se violen sus derechos."

Párrafo 226 bis. Insértese el siguiente nuevo párrafo:

"Los factores que causan la huida de las refugiadas, otras desplazadas que necesitan protección internacional y las desplazadas internamente, pueden ser diferentes de los que afectan a los hombres. Esas mujeres siguen siendo vulnerables a los abusos de sus derechos humanos durante y después de su huida."

Párrafo 230 b). Suprímense los corchetes de la palabra "garantizar".

Párrafo 230 k). Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"Facilitar al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer el pleno cumplimiento de su mandato concediendo suficiente tiempo para la celebración de reuniones mediante la amplia ratificación de la revisión aprobada el 22 de mayo de 1995 por los Estados Partes en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer respecto del párrafo 1 del artículo 20, y promoviendo métodos de trabajo eficaces."

Párrafo 230 m). Revítese el texto para que diga:

"Adoptar medidas urgentes para lograr la ratificación universal de la Convención sobre los Derechos del Niño o la adhesión a ella antes de fines de 1995 y velar por que se aplique plenamente con objeto de garantizar la igualdad de derechos de niñas y niños ...".

Párrafo 230 n). Suprímense los corchetes de las palabras "y sus órganos".

Párrafo 231, parte introductoria. Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"Los organismos y órganos e instituciones pertinentes de las Naciones Unidas, todos los órganos de derechos humanos del sistema de las Naciones Unidas, así como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ...".

Párrafo 232 d). Revítese el texto para que diga:

"[Considerar la posibilidad de] revisar las leyes nacionales incluidas [las normas consuetudinarias y] las prácticas jurídicas en las esferas del derecho de familia, el derecho civil, penal, laboral y comercial con objeto de procurar que se apliquen los principios y procedimientos de todos los instrumentos internacionales de derechos humanos pertinentes, mediante la legislación nacional, y [considerar la posibilidad de] revocar cualesquiera leyes restantes que discriminen por motivos de sexo y eliminar el sesgo de género en la administración de justicia."

Párrafo 232 g). Suprímense los corchetes al principio y al final del párrafo. Suprímense las palabras "[religioso, antirreligioso o secular]" y las palabras "[También se les exhorta a]". Insértese el resto del párrafo como párrafo 232 g) bis.



Párrafo 232 j). Suprímense los corchetes.

Párrafo 233 d). Suprímense los corchetes.

Párrafo 233 g). Suprímense los corchetes al principio y al final del párrafo. Insértense corchetes antes y después de las palabras "en los idiomas más ampliamente utilizados en el país".

Párrafo 237, tercera oración. Suprímense el texto entre corchetes.

Párrafo 241 d). Suprímase los corchetes y revítese el texto para que diga:

"Alentar la participación de la mujer en la elaboración de directrices profesionales y códigos de conducta u otros mecanismos autorreguladores para fomentar una imagen equilibrada y no estereotipada de la mujer en los medios de difusión."

Párrafo 243 c). Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"Fomentar una capacitación que tenga en cuenta los aspectos relacionados con el género para los profesionales de los medios de difusión, incluidos los propietarios y los administradores, a fin de alentar la creación y la utilización de imágenes no estereotipadas, equilibradas y variadas de la mujer en los medios de difusión."

Párrafo 245 a). Suprímense los corchetes.

Párrafo 245 c). Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"Fomentar campañas de amplio alcance que utilicen los programas de educación pública y privada para difundir información sobre los derechos humanos de la mujer e incrementen la conciencia acerca de esos derechos."

Párrafo 246. Suprímense los corchetes de las dos primeras oraciones y consérvense las oraciones.

Párrafo 247, segunda oración. Suprímense los corchetes.

Párrafo 248. Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"Mediante la gestión y el uso de los recursos naturales, la mujer sostiene a su familia y a la comunidad. Como consumidora, cuidadora de su familia y educadora, su función es fundamental en la promoción del desarrollo sostenible, como lo es su preocupación por la calidad y el carácter sostenible de la vida para las generaciones actuales y futuras. Los gobiernos han manifestado su intención de crear un nuevo paradigma de desarrollo en el que se integre la preservación del medio ambiente con la justicia y la igualdad de género dentro de una misma generación y entre distintas generaciones, como figura en el capítulo 24 del Programa 21."

Párrafo 253 e). Suprímase el texto entre corchetes.

Párrafo 253 f). Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"Adoptar medidas que reconozcan el papel social de las mujeres como productoras y consumidoras a fin de que puedan adoptar medidas ambientales eficaces, junto con los hombres, en sus hogares, comunidades y lugares de trabajo."

Párrafo 256 a). Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"Integrar a las mujeres, incluidas las mujeres indígenas, sus perspectivas y conocimientos, en condiciones de igualdad con los hombres, en la adopción de decisiones en materia de ordenación sostenible de los recursos y en la formulación de políticas y programas de desarrollo sostenible, particularmente los destinados a atender y prevenir la degradación ambiental de la tierra."

Párrafo 256 d). Suprímense los corchetes.

Párrafo 256 g). Suprímense los corchetes.

Párrafo 257 c). Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"... y el etiquetado de productos, incluido el etiquetado de los contenedores de productos químicos tóxicos y de plaguicidas, en términos y con símbolos comprensibles para los consumidores, independientemente de su edad y grado de alfabetización".

Párrafo 258 b). Suprímense los corchetes.

Párrafo 258 d). Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"... entre otras cosas, pidiendo a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible que, por conducto del Consejo Económico y Social, solicite información a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer al examinar la aplicación del Programa 21 en lo que respecta a las mujeres y el medio ambiente".

Párrafo 259, segunda oración. Suprímase.

Párrafo 274 a). Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"En el caso de los Estados que aún no han firmado o ratificado la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, adoptar medidas urgentes para firmar y ratificar la Convención, teniendo presente que en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos se instó enérgicamente a que se firmara antes de fines de 1995, y en el caso de los Estados que han firmado y ratificado la Convención, garantizar su pleno cumplimiento adoptando todas las medidas legislativas, administrativas y de otra índole que sean necesarias y fomentando un entorno que posibilite y aliente el pleno respeto de los derechos del niño."

Párrafo 274 e). Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"... que sólo se contraiga matrimonio con el libre y pleno consentimiento de los contrayentes".

Párrafo 277 d). Suprímense los corchetes.

Párrafo 278 b). Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"... conforme a todos los instrumentos internacionales de derechos humanos incluida la Convención sobre los Derechos del Niño ...".

Párrafo 281 i). Suprímense los corchetes.

Párrafo 290. Revítese el texto para que diga:

"La aplicación eficaz de la Plataforma también exigirá la modificación de la estructura interna de las instituciones y organizaciones, incluidos los valores, actitudes, normas y procedimientos que son contrarios al adelanto de la mujer. [Se debe eliminar el acoso sexual, inclusive el trato de la mujer como objeto sexual.]"

Párrafo 299. Elimínense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"Los gobiernos deben comprometerse a establecer el equilibrio de los géneros, entre otras cosas, creando mecanismos especiales en todas las comisiones, juntas y otros órganos oficiales pertinentes designados por los gobiernos, según proceda, así como en todos los órganos, instituciones y organizaciones internacionales, especialmente mediante la presentación y promoción de candidatas."

Párrafo 299 bis. Insértese el párrafo 206 en su forma revisada.

Párrafo 300, segunda oración. Suprímense los corchetes de la palabra "estrecha".

Párrafo 308, oraciones segunda y tercera. Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"Esto incluiría el examen y el fortalecimiento de las estrategias y los métodos de trabajo de los diversos mecanismos de las Naciones Unidas para la promoción de la mujer, con miras a racionalizar y, si procediera, reforzar sus funciones de asesoramiento, estímulo y vigilancia en relación con los órganos y organismos principales. Es para ello importante disponer de dependencias que se encarguen de las cuestiones relacionadas con la mujer y el género, pero es preciso también elaborar nuevas estrategias a fin de impedir que se produzca una marginación involuntaria en lugar de una inclusión efectiva del componente de género en todas las operaciones."

Párrafo 312. Suprímase el texto entre corchetes.

Párrafo 325. Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"Se debe reforzar la capacidad del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de vigilar la aplicación de la Convención proporcionándole los recursos humanos y financieros con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, inclusive la asistencia de asesores jurídicos y, con arreglo a la resolución 49/164 de la Asamblea General y a la decisión adoptada en la reunión de los Estados partes en la Convención celebrada en mayo de 1995, suficiente tiempo de celebración de reuniones. El Comité debe aumentar su coordinación con otros órganos de derechos humanos creados en virtud de tratados, teniendo presentes las recomendaciones de la Declaración y Programa de Acción de Viena."

Párrafo 328, última oración. Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"Se pide al Secretario General que aumente la eficacia de la División, entre otras cosas, proporcionándole suficientes recursos humanos y financieros con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas."

Párrafo 335. Sustitúyase la primera versión por la versión opcional y revítese el texto para que diga:

"El Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) tiene el mandato de promover la investigación y la capacitación sobre la situación y el adelanto de la mujer. A la luz de la Plataforma de Acción, el INSTRAW debe reexaminar su programa de trabajo y preparar un programa para dar cumplimiento a los aspectos de la Plataforma de Acción que correspondan a su mandato. El Instituto debe determinar el tipo y la metodología de investigación a los que convenga asignar prioridad, reforzar la capacidad nacional para realizar estudios sobre la mujer e investigaciones en materia de género, incluida la situación de la niña, y crear redes de instituciones de investigación que puedan movilizarse con tal fin. El Instituto debe determinar también los tipos de educación y capacitación que pueda apoyar y promover con eficacia."

Párrafo 336. Sustitúyase la primera versión por la versión opcional y revítese el texto para que diga:

"El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) tiene el mandato de aumentar las opciones y oportunidades para el desarrollo económico y social de la mujer en los países en desarrollo proporcionando asistencia técnica y financiera para incorporar la dimensión de la mujer en el desarrollo en todos los niveles. Por consiguiente, el UNIFEM debe reexaminar y reforzar su programa de trabajo, según proceda, a la luz de la Plataforma de Acción centrándose en la potenciación política y económica de la mujer. La función de promoción del UNIFEM debe concentrarse en fomentar un diálogo político multilateral sobre la potenciación de la mujer. Es preciso que se pongan a disposición del UNIFEM recursos suficientes para que pueda cumplir sus funciones."

Textos opcionales de los párrafos 335 y 336. Suprímense.

Párrafo 344. Suprímense los corchetes.

Párrafo 345. Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"Las organizaciones no gubernamentales internacionales tienen un importante papel que desempeñar en la aplicación de la Plataforma de Acción. Es preciso que se estudie la posibilidad de establecer un mecanismo de colaboración con las organizaciones no gubernamentales para promover la aplicación de la Plataforma en diversos niveles."

Párrafo 346. Suprímense los corchetes.

Párrafo 353. Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"Las organizaciones subregionales y regionales y las comisiones regionales de las Naciones Unidas deberían prestar asistencia, en los casos en que proceda y en el marco de sus respectivos mandatos, en la movilización de fondos para la aplicación de la Plataforma de Acción."

Párrafo 360. Suprímense los corchetes y revítese el texto para que diga:

"Los fondos y programas de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas deberían emprender de inmediato un análisis de la medida en que sus programas y proyectos están orientados a la aplicación de la Plataforma de Acción y, en el próximo ciclo de programación, velar por que sean suficientes los recursos destinados a la eliminación de las disparidades entre las mujeres y los hombres en sus actividades de asistencia técnica y de financiación."

-----